

APENDICE I

Washington, abril 8 de 1878.

Sr. Lic. D. I. L. Vallarta.

Muy estimado compañero y amigo:

Considero próximo el término de la crisis diplomática que motivó la honrosa comisión con que he venido a esta República. Nuestro gobierno, con toda probabilidad, será reconocido por el de los Estados Unidos de un día a otro y aunque en el curso de las nuevas relaciones de los dos países, se hará sentir la peculiar relación en que están colocados, distará mucho la situación que se prepara, del peligro gravísimo en que acaba de estar nuestra nacionalidad o, por lo menos, la integridad de nuestro territorio. Al poner pie en terreno más firme, como lo hará nuestro gobierno al ser reconocido por Mr. Foster, me parece bueno volver la cara atrás para medir el riesgo de que hemos salvado, para comprender las causas y para prevenirnos en caso de repetición. Una de las cosas que me parecen más necesarias, es consignar la historia del grave episodio que está a punto de concluir y del cual se formaría una idea muy exacta a la simple luz de las correspondencias que esta legación ha dirigido a Ud. en el curso del año pasado. La posición peculiar del Ministro de México aquí antes de que viniera el señor Mata en el mes de junio, las circunstancias de que el mismo señor Mata estuvo rodcado, el aislamiento del empleado a quien dejó encargada la Legación, todo esto ha producido, que en los informes de ella al Ministerio de Relaciones Exteriores, se reflejen muy inexactas o por lo menos muy parcialmente, las causas que han tenido en crisis por más de un año nuestras relaciones con los Estados Unidos. Baste decir que cuando esa crisis llegó a su punto y cuando, realizándose el anuncio que hizo el señor Mata en una de sus últimas notas, las circunstancias se hicieron gravísimas y la política sistemática de Mr. Evarts había empujado el asunto hasta la extremidad de un conflicto internacional perceptible para todos, el Encargado de esta Legación informaba a Ud. que todo iba bien, que el Presidente y el Secretario de Estado, abrigaban aquí sentimientos muy cordiales para con México y que nuestro Gobierno sería reconocido de un momento a otro. El deseo de restablecer la verdad histórica señalando todas las causas que durante el año último han obrado aquí en pro y en contra de nuestros intereses nacionales, me induce a enviar esta breve reseña, a la cual doy la forma epistolar y un carácter

de reserva suma, porque, sin que me sea posible evitarlo, tendré que hacer algunas alusiones personales.

Me parece oportuno fijar bien cuál era el carácter de nuestras relaciones con los Estados Unidos en los momentos en que se interrumpieron. Las correspondencias de la Legación en ese período son tan escasas y tocan tan por encima el asunto, que difícilmente puede formarse idea por ellas sobre lo que fue la administración del general Grant en sus últimos días, respecto de los dos elementos antagonistas que se agitaban entonces en el seno de nuestra política doméstica. Estudiando las huellas que han dejado en este archivo los trabajos de la Legación, se ve uno inclinado a creer que ella misma no percibió bien el espíritu de la política que personificó Mr. Fish, ni el alcance de ciertos incidentes a que ella dio lugar. Puede decirse esto sin censura respecto de la persona que representaba a México en este país, porque, obedeciendo ella al impulso de una política incalificable, permaneció completamente alejada de las relaciones y hasta de las localidades en que únicamente hubiera podido estudiar las disposiciones y miras de este gobierno. El de México creía entonces que podía aplicar a las relaciones internacionales su mismo sistema de política interior y que creando el marasmo en rededor suyo y esquivando y aplazando todas las cuestiones difíciles, podría dominar el porvenir. Jamás olvidaré que el Jefe del Departamento de Relaciones, a quien con cierta oficiosidad patriótica escribí desde aquí hace más de 4 años, anunciándole como posible lo que en este último llegó a ser una realidad, me contestó en carta que conservo que mis inquietudes eran justas y que él por su parte tenía el consuelo de que no vería el mal que yo le anunciaba. Bajo la inspiración de tales sentimientos, la Legación de México fue aquí durante el segundo período del general Grant, una entidad misteriosa, impalpable, ocupada sólo de evitar todo contacto con este gobierno y de huir, hasta donde practicable era, la comunicación personal con Mr. Fish. Nada tiene de extraño, pues, que cuando a principios de 76 comenzó a bosquejarse o a cristalizar por decirlo así, el peligro en la resolución parlamentaria de 6 de enero de aquel año, que creó una comisión investigadora sobre los negocios de la frontera, nuestra legación encontrase reducidas sus relaciones, a la que improvisó entonces con el general Banks, quien sostuvo, aunque con ciertas limitaciones, la necesidad

de invadir nuestro territorio con fuerza armada de los Estados Unidos.

En mucha parte fue debido al sistema que acabo de indicar, el sentimiento de cordial menosprecio con que Mr. Fish trató a nuestro Gobierno, a nuestra República y a su representante durante todo el tiempo de su administración. Tampoco puedo olvidar a propósito de esto, que cuando la Legación Americana comunicó a su gobierno que las Leyes de Reforma habían recibido en México el sello constitucional, Mr. Fish, saliendo de todas las conveniencias diplomáticas contestó en una nota, a que se ha dado la mayor publicidad, que aquel acto era recomendable, sobre todo en una república de *mero nombre* y que el vilipendio llegó al extremo, por el candor con que nuestro Ministro de Relaciones llevó esta nota al Congreso, provocando por parte de aquel cuerpo una demostración de complacencia. Las constancias de este significado incidente circulan en las compilaciones diplomáticas de la época. Como este menosprecio de la administración fundía a todos sus funcionarios, yo he luchado con él tres años día por día, en mis relaciones con el comisionado americano, mientras representé a México en la Comisión de reclamaciones. Y no era una cosa pasiva este sentimiento de desdén respecto de nosotros sino que se hermanaba con la disposición de explotar eventualmente las circunstancias, para adquirir ventajas a expensas de nuestros derechos e intereses nacionales. Miembros respetables del actual congreso americano que intervinieron en la información levantada dos años hace sobre los negocios de la frontera, descubrieron, y se me han mostrado dispuestos a declararlo, que el mismo general Grant había instruido a algunos testigos en el sentido de que clevasen a una suma muy alta el importe de las depredaciones para servirse de esta cifra en ciertas eventualidades. Consigno estos hechos, porque me parece interesante rectificar la impresión que podrían producir las correspondencias de esta legación con esa Secretaría, en los seis años últimos sobre la serenidad y cordialidad de las relaciones con el general Grant y su Gabinete.

Cuando el movimiento contra la reelección presidencial y contra la adulteración del Sufragio, comenzó a agitar nuestro país, el gobierno americano asumió una actitud muy propia de sus miras. No abrigando ninguna de hostilidad ni complicación inmediata, ni encontrando estorbos serios para su política en la del Gobierno mexicano, se puso al lado de éste y las gestiones de la Legación en el sentido de medidas militares, judiciales y administrativas para impedir que la revolución de Tuxtepec cundiera a los Estados fronterizos, fueron favorablemente acogidas por Mr. Fish y aun dieron lugar a actos no muy compatibles con los deberes de neutralidad. Pueden verse sobre esto las notas reservadas de esta legación números 4, 5, 7, 10 y 12, que cubren el primer semestre del año del 76. A mí mismo me ha dicho Mr. Fish en Philadelphia, reputándome identificado con el gobierno existente entonces en México, que el de los Estados Unidos había hecho todo lo posible por estorbar el desarrollo de la revolución. Cuando triunfó ésta y las reliquias del naufragio reeleccionista fueron arrojadas a estas playas, se formó al derredor de Mr. Fish y del Presidente un círculo de influen-

cias activas en el sentido de presentar la nueva situación como una cosa pasajera, como un desborde de anarquía, como la exaltación de la demagogia y del militarismo; y ya se deja entender que la Legación entonces existente, no era la entidad más a propósito para neutralizar este movimiento que iba en la misma dirección de sus trabajos anteriores. La actitud de silencio y neutralidad que tuvo que tomar el representante de México; el embarazo que le creaban por un lado las órdenes de usted, por otro los recuerdos que le comunicaban los huéspedes del hotel Windsor, no dejaron de contribuir a que fueran acreditándose aquí en la esfera oficial, conceptos muy erróneos, relativamente al gobierno emanado de la revolución.

Los hechos, sin embargo, se desarrollaron con más vigor y rapidez que estas preocupaciones y el espíritu mal prevenido de Mr. Fish, tuvo que rendirse a ellos, reconociendo en su despacho a Mr. Foster, el 19 de enero de 77, que el nuevo gobierno de México había dominado todas las resistencias y que tenía títulos para ser reconocido. Tuvo la ingenuidad el Secretario de Estado de confesar esta nota, que su móvil principal era hacer posible nuestra primera exhibición por cuenta de las reclamaciones americanas, porque no se podía recibir este pago, sino de un gobierno reconocido. Por desgracia al entregarse aquí la cantidad que por medio de un esfuerzo tan inesperado como laudable, envió el gobierno de México en esos días, no se hizo el más débil hincapié para dejar establecida la relación regular entre los dos países, y antes por el contrario, el representante de la República cuya posición era equívoca y fluctuaba entre el gobierno caído y el nuevamente organizado, mantuvo entre bastidores al comisionado de este último, amortiguando mucho la resonancia favorable al general Díaz, que hubiera debido tener este episodio. Mr. Fish dejó poco después la cartera y se inauguró la nueva administración de Mr. Hayes.

Por este tiempo se había obrado ya en el desaliento de los emigrados lerdistas, una especie de reflujo y sus conexiones personales con el nuevo subsecretario de Estado Mr. Seward, que había visitado a México algunos años antes en compañía de su padre, les proporcionaban un portillo de acceso, a la nueva administración. Mr. Seward pertenece a la clase de los caracteres sin importancia ni individualidad propia y ostenta, como principal título, su nombre y su fidelidad a las ideas de su difunto padre. Entre ellas germinaba, bajo la capa de cierta cordialidad para con México, la mira de alguna adquisición territorial a nuestra costa. Otro de mis recuerdos conexo con esta breve historia, es el avance que, bajo instrucciones de Mr. Seward, hizo cerca de nuestro Gobierno el Ministro americano Mr. Corwin, cuando en ochocientos sesenta y uno entró nuestra nacionalidad en un memorable trance, sugiriendo en forma verbal la cesión de la Baja California a los Estados Unidos, en cambio de algún auxilio pecuniario, para contentar a nuestros acreedores europeos.

Pero lo que contribuyó más eficazmente para encarrilar a Mr. Evarts en la política de hostilidad y asechanza para México (de la cual no le creo completamente divorciado) fue la combinación en que entraron aquí los elementos de la

política nacional, al subir a la presidencia Mr. Hayes. Los principios de conciliación y reforma, con que tanto ruido se hizo durante la elección, no fueron realmente más que resortes electorales en manos de los partidos contrincantes, y cuando el nuevo presidente quiso mostrarse fiel a su carta de aceptación, vio que la oposición democrática no se desorganizaba por ello y que se formaba otra oposición más violenta y agresiva, entre los republicanos, resueltos a defender las medras que disfrutaron bajo la presidencia del general Grant. Mr. Hayes y sus ministros se encontraron casi sin apoyo alguno del Congreso y de la prensa, y entonces surgió la idea de aproximar a los partidos opuestos y de hacerlos marchar en pos de la administración tomando ésta la iniciativa en una empresa internacional que lisonjeara la codicia y el orgullo de este pueblo. Esta tempestad se formó casi sin que lo persiguieran el representante nominal de nuestro gobierno y sin que tomase un movimiento activo para conjurarla, cosa muy natural hasta cierto punto, pues sus mismos trabajos en sentido hostil a la revolución, le creaban un predicamento embarazoso para propugnar la causa de la revolución convertida en gobierno contra la de los reeleccionistas emigrados a este país. Fueron así agrupándose al derredor de Mr. Evarts los elementos hostiles a nuestra causa: emigrados mexicanos, proyectistas de ferrocarriles en Tejas, dueños de tierras y de minas en nuestros Estados fronterizos, especuladores en reclamaciones, contratistas para servicio militar, todos se combinaron para favorecer la idea de un rompimiento con México y esto indujo a Mr. Evarts en el error de que esa idea era popular y generalmente aceptada. De aquí emanaron las instrucciones del 19 de mayo a Mr. Foster, para tomar una actitud hostil y exigente frente a nuestro gobierno y la orden de primero de junio, al general Ord, para que sus tropas entrasen de vez en cuando a buscar aventuras en nuestro territorio. Creyó fácil el secretario de Estado repetir la estrategia de cuarenta y seis; lograr que las hostilidades recíprocas fuesen un hecho; obligar al Congreso a salvar el honor nacional por medio de una guerra, aunque poco popular y poco justificada; restablecer la cohesión del partido republicano e inmortalizar al consejero diplomático de Mr. Hayes por medio de una rica adquisición territorial a los Estados Unidos. En el desarrollo de esta política entraban las exigencias impertinentes de Mr. Foster, la gran alharaca que por aquellos días se hizo en Tejas con los robos de ganado, el asalto de la cárcel de Río Grande, con la cuestión de extradiciones, etc. Nada tengo que decir sobre lo que pasó entre Mr. Foster y Ud. Lo consignan detalladamente los *memoranda* de las conferencias extraoficiales celebradas con aquel diplomático y por otro lado el objeto de esta carta es sólo llenar el vacío que dejan las correspondencias de esta legación, respecto de lo que por aquí ha pasado.

El señor Mata vino, como Ministro de México en los momentos en que había tomado ya bastante impulso la maniobra para suscitar un conflicto con nuestro país, presentó sus credenciales, que fueron rechazadas, y en lo extraoficial presentó también un proyecto de tratado, para mantener en la línea fronteriza fuerzas de las dos nacionalidades, que obrasen de acuerdo, para atraer a la esfera federal el delito

de abigeato y para introducir algunas modificaciones en el tratado de extradición.

Poco después, presentó otras proposiciones complementarias, que ya habían sido entregadas en México a Mr. Foster, sobre que los dos gobiernos quedasen autorizados para convenir en las condiciones bajo las cuales pudiesen las tropas de una República penetrar en el territorio de la otra, siendo una de esas condiciones que no se extendiese a más de 20 leguas la correría, cuando tuviese por objeto la persecución de ladrones y no de indios bárbaros. La Secretaría de Estado, contestó invariablemente con evasivas y dilatorias, las instancias del señor Mata para que se le diese opinión sobre sus propuestas y cuando llegó el momento de su regreso e insistió en que se le diese alguna contestación, recibió sólo la de que se le habían dado ya instrucciones sobre el negocio a Mr. Foster y no convenía tratarlo por dos diversos conductos. Esto da idea del carácter y resultados que tuvo la misión del señor Mata y el espíritu desdeñoso e irritante con que fue recibida. El mencionado representante de nuestro gobierno, tuvo varias conferencias en la Secretaría de Estado, casi todas con el subsecretario Mr. Seward, sujeto más todavía que Mr. Evarts al influjo de los maquinadores contra México, y en ellas se marcó perfectamente el deseo por parte de este gobierno, de llevar las exigencias hasta un extremo absurdo de exageración y de explotar todo lo posible los incidentes que por aquellos días ocurrieran en la frontera y las cuestiones sobre extradición. En términos vagos se hizo entender al Sr. Mata, que sus propuestas no eran satisfactorias y que el gobierno americano deseaba concesiones más amplias y prácticas, en lo relativo al paso de tropas en la frontera; a nuestra zona libre, a la exención de préstamos forzosos en favor de los ciudadanos americanos, a garantías para los capitales de esa nacionalidad que se inviertan en México en empresas de ferrocarriles y otras semejantes, y aun se avanzó Mr. Seward a hacer ciertas insinuaciones, aunque hipotéticas e hipócritas, sobre cesión de territorio, para rectificar la frontera. No debo omitir, por el efecto que esta circunstancia puede tener en las negociaciones ulteriores, que en el curso de las entrevistas del enviado de México con Mr. Seward, lo mismo que en algunas del señor Mariscal con Mr. Fish, se expresaron por los representantes de nuestro Gobierno, tratándose de la zona libre y de préstamos forzosos, opiniones francas en demasía, que no dejarán de crear dificultades al negociador mexicano, cuando renazca la discusión sobre esos puntos.

El señor Mata comprendió perfectamente que la llave de la cuestión estaba en este Congreso, porque cualesquiera que fuesen las miras hostiles del Secretario de Estado, no podía llevarlas a práctica sin el concurso de las cámaras y por esto y aludiendo a su falta de relaciones en este país, sugirió el señor Mata, que se nombrase un agente especial para ponerse en contacto con los miembros del Congreso y con otros funcionarios públicos, y por fin nombró, él mismo, a Mr. Cushing, contratando sus servicios por cuatro meses y ministrándole por tal razón la cantidad de \$2,000.00. Apenas los recibió Mr. Cushing, cuando se ausentó de Washington, permaneciendo 5 meses en Massachusetts, y no regresando aquí sino ya entrado este año, cuando había pasado ya lo más

grave de la crisis.

El Sr. Mata volvió a México a fines de octubre.

Poco antes de su marcha (con fecha 4 del fijado mes) dirigió a usted un despacho, describiendo la gravedad de la situación y las probabilidades de que se llegase a la extremidad de una guerra, si el Congreso americano no se declaraba contra semejante política. Estos temores no eran quiméricos, y por lo que hace a la intervención del Congreso para impedir que se realizaran, la Administración había logrado extraviar de tal modo el criterio de las comisiones ocupadas en el asunto, que no obstante su repugnancia para votar subsidios militares, habían formado con tristeza, la convicción de que era indeclinable hacerlo, por la necesidad de la guerra. Cuando yo llegué a Washington, me lo manifestó así el Presidente de la Comisión del Ramo en la Cámara de Diputados, y cuando rectificó su opinión y declaró que era *una maldad* la intriga en que se había tratado de envolverle a él y a sus colegas, se me mostró aun dispuesto a ministrar sobre este hecho, una constancia escrita en forma epistolar. Por manera que, en el corto intervalo transcurrido entre el regreso del señor Mata y mi desembarque en Nueva Orleans a fines de noviembre, las cosas habían llegado a un punto supremo de gravedad y la situación entrañaba peligros, de que sólo han podido salvarnos la Providencia que vela sobre nuestra República y las medidas que por aquellos días se decidió a adoptar nuestro gobierno.

Siendo como era esta la situación, no pueden menos de considerarse como documentos muy curiosos, los informes que el Secretario encargado de la legación dirigía a usted en 16 y 24 de noviembre, participándole que el presidente Hayes y el Secretario de Estado abrigaban las mejores disposiciones para con México; que sólo deseaban evitar las depredaciones en la frontera sin dar lugar a un conflicto y que estaba resuelto el reconocimiento inmediato del general Díaz. En estos singulares despachos, se marca perfectamente el peligro de que nuestro representante aquí guarde la posición que ha ocupado el autor de esos erróneos informes. Ellos no tienen otra explicación, que la falta absoluta de contacto con todo lo que puede dar idea sobre la marcha de las cosas públicas y la disposición a aceptar, como exacto, cualquier rumor que se oye en la boca del primer venido. Positivamente hace *estremecer* la consideración, de que por circunstancias deplorables y accidentales, que nada afectan la responsabilidad del gobierno, los intereses de la República y la vigilancia sobre ellos, en días de extremo peligro, hayan estado encomendados a un empleado, que, sin leer siquiera un periódico americano, ni poder entenderse con una sola persona del país, pretendía instruir a usted sobre una situación que le era del todo desconocida.

Las noticias que por otros conductos llegaban a México y lo poco que pude leer en los diarios al desembarcar en Nueva Orleans, me hicieron comprender el peligro en que estábamos y la urgencia de buscar apoyo en la opinión sensata y conservadora de una gran parte de este pueblo, contra la política insidiosa de una administración aliada con los especuladores de puro linaje. Se habían adulterado todos los hechos y era urgentísimo derramar sobre ellos la luz de la verdad. No me ocurrió un medio de resultados más inmedia-

tos, que hacerme en extremo accesible a los agentes de la prensa y emplear con ellos una efusión y una abundancia de explicaciones que quizá hubieran sido indiscretas en otras circunstancias. Mi viaje a Washington fue interrumpido a cada paso por entrevistas con reporteros de periódicos. Mis rectificaciones transmitidas a todas partes por el telégrafo, me sirvieron de precursoras y aun antes de llegar a Washington pude percibir el saludable efecto de ellas en la opinión. De propósito me detuve en Nueva York unos días por dar lugar a que se me acercasen los agentes de la prensa metropolitana. Tuve con ellos innumerables entrevistas y, cuando me trasladé a esta capital, ya comenzaba a expresarse en los periódicos de diferentes Estados, un sentimiento de simpatía en cuanto a las miras y a la actitud del gobierno mexicano. No podía hacérsenos justicia sin denunciar y reprobar, como varios periódicos lo hicieron entonces, la intriga malévola por cuyo medio se quería comprometer a las dos repúblicas en una guerra sin motivo. Llegué a Washington en tales circunstancias con ánimo de producir en la esfera política y especialmente en la del Congreso, la misma impresión que tan claramente se expresaba ya en el espíritu popular. Me alojé sucesivamente en varios de los hoteles que son aquí el foco del movimiento político y en donde establecí fácil y extenso contacto con las personas más influyentes de las dos Cámaras. Pude (sin que haya en esto un átomo de hipérbolo), detener a la comisión de guerra de los diputados, en el borde del principio a que la administración la estaba empujando para hacerla prohijar irrevocablemente su política y convertir las hostilidades militares, en un hecho. La prensa local me rodeó aquí lo mismo que en Nueva York, y la luz comenzó a penetrar en las altas esferas de la política y a quedarse aislados Mr. Evarts y Mr. Seward en su quimérica pretensión de inmortalizarse, arrastrando a la generación presente de esta República a un crimen internacional, como el que se hizo cometer en cuarenta y siete, a la generación pasada. En esos pocos días posteriores a mi llegada aquí, fue cuando la poderosa oposición republicana de este Senado, percibió la falsa posición de Mr. Evarts, en la cuestión de México, encomendó el examen del negocio a la comisión especial que ha tenido tan a raya a la política hostil del Secretario de Estado.

Como era natural, este movimiento en la opinión del país y en la de sus representantes, produjo grande exaltación y despecho en los círculos de maquinadores que tanto en Tejas como en Washington se complacían ya en la perspectiva de un próximo conflicto. El gobernador Hubbard dirigió al presidente una carta, en que rivaliza el encono contra nuestro país y el espíritu de impostura para criminalarnos; se inventaron fábulas apoyadas en la aseveración del mismo funcionario sobre pretendidas invasiones de México en territorio de Tejas; se llegó hasta a fabricar artículos procaces e irritantes pérfidamente atribuidos a la prensa de México con objeto de atizar en contra nuestra las pasiones populares. Sin embargo, fueron vanos estos medios extremos; la opinión general ha continuado fiel a nosotros, los cuerpos comerciales del país han expresado, con demostraciones de simpatía a mí, su reprobación en cuanto a la política y asechanzas para con México y Mr. Evarts ha llegado a con-

vencerse, no sin el despecho propio de un carácter como el suyo, de que cometió una aventura poco práctica al menos por lo pronto. Durante el período en que ha obrado este cambio, ha habido como era natural la fluctuación producida por los intereses contrapuestos que se agitan en la cuestión mexicana. Unas veces ha parecido acordado irrevocablemente el reconocimiento de nuestro gobierno; en otros días de reflujo, las intrigas tejanas han ganado terreno, no sólo en la Secretaría de Estado, sino aun en ciertos órganos de la prensa; pero en general la maquinación anexionista ha ido desprestigiándose y aquellos de entre sus cómplices que tienen en el negocio peculiares intereses, han empezado a ponerlos a la sombra de la tendencia popular hacia la paz y a las relaciones comerciales. Lo están haciendo así los proyectistas de ferrocarriles, y aun varios de ellos han venido a darme una especie de satisfacción explicando, que si presentaron sus proyectos como relacionados con el servicio militar y con la eventualidad de una guerra, fue sólo para vencer las prevenciones del Congreso contra toda empresa de subsidio. Por de contado, que ningún terreno habríamos ganado aquí en la opinión ni en la política práctica de este gobierno, si el nuestro no hubiera tomado la actitud y las medidas que coincidieron con mi misión a los Estados Unidos. El haber retirado una propuesta relativa a un arreglo eventual para el paso de tropas americanas en nuestro territorio; el mostrar repugnancia a continuar la discusión con Mr. Foster en el terreno de las relaciones oficiosas y sobre todo el haber enviado tropas a la frontera, dando a aquellas comarcas, garantías de orden y seguridad, han sido medidas de excelente efecto y me han permitido comprobar, con hechos prácticos, mis explicaciones sobre el carácter de nuestro actual gobierno y sobre la actuación de nuestra República.

De esta manera se llegó a formar al derredor del Ministerio de Estado, un ambiente de opinión en que fue materialmente imposible desarrollar las miras insidiosas y quiméricas de Mr. Evarts, no quedándole otro recurso que explicar, de una manera plausible, su conducta durante el año anterior, dando a entender en sus conversaciones privadas y en las sugerencias hechas a la prensa asociada por conducto de Mr. Seward que el desvío amenazador del gobierno americano respecto del nuestro, ha robustecido a este último y creado ciertas garantías de hecho para los intereses de los E. U. De esta manera se ha reparado el restablecimiento de relaciones que tendrá lugar a la llegada de Mr. Foster. Con ello terminará la crisis aguda, por decirlo así, en que han estado, durante el año último, nuestras relaciones internacionales; pero el mal dista mucho de quedar curado por completo. Esta misma crisis ha hecho patente el número y carácter de las entidades y de los intereses que se agitan en este país, con un movimiento hostil para nosotros. Ya he llamado la atención de usted sobre las varias empresas de ferrocarriles en Texas, que creyeron alcanzar pingües subsidios de este gobierno, caso de formalizarse la guerra con el nuestro y ahora encargo a usted que lea la especie de documentos con que se ha apoyado el proyecto de un ferrocarril entre Gálveston y Camargo. Remito el cuaderno en comunicación oficial. Por otro lado, he sabido

que está organizada una asociación en toda forma mediando una emisión de acciones a cierto tiempo para gestionar las reclamaciones por robo de ganado en Tejas. Los que han comprado desde aquí terrenos en nuestros Estados fronterizos, los que se interesan en especulaciones de minas ubicadas en las mismas comarcas, son también auxiliares en el complot para la guerra y la rectificación de la línea divisoria entre las dos Repúblicas. El gobernador Hubbard desea su reelección y se apoya en esos intereses; el diputado Schleicher aspira a un puesto en el Senado y le sirve de patrono y campeón en el congreso y el gabinete de Washington, como los sucesos recientes lo aprueban, puede concebir en ciertas eventualidades políticas la idea de buscar en esos mismos intereses, apoyo y popularidad. El mismo fracaso que Mr. Evarts acaba de sufrir en tal tentativa, deja en su ánimo cierto despecho y encono; mientras que los maquinadores tejanos habiendo visto que la opinión es el poder que los derrota, han de trabajar ahora sistemáticamente por influirla y extraíarla. Con toda probabilidad, contarán en esta tarea con el apoyo más o menos directo del gobierno americano. De hoy a mañana se publicará impreso el informe de Mr. Schleicher sobre las relaciones con México. El autor de este trabajo, auxiliado empeñosamente por Mr. Plumb, ha copiado cuantos documentos y consideraciones pueden concluir a estorbar las relaciones armoniosas entre las dos Repúblicas, dando cierta forma hipócrita a sus sugerencias, para que sean mejor recibidas; por otro lado, cualquiera que sea actualmente el sentimiento general del pueblo americano respecto de nosotros, no debe olvidarse que ésta es una singular República, cuyos ciudadanos han llegado a acumular fortunas capaces de contrabalancear la opinión y que cabe en las eventualidades posibles, que un día se vengan a encontrar de acuerdo los intereses de una o dos grandes empresas ferroviarias y los intereses del poder político y que arrastren al pueblo en una segunda agresión contra nosotros.

Yo sé bien que usted no necesita de que se le inculque la gravedad y la delicadeza de nuestras relaciones con este país; pero en el puesto en que me hallo y en los momentos acaso de separación de él, que las últimas palabras de mi correspondencia deben expresar la preocupación que me inspira nuestra posición frente a esta República. El trabajo que últimamente he desempeñado aquí, me ha permitido sondear el abismo a cuyo borde ha dormido por muchos años la indolencia desapercibida de nuestros anteriores gobiernos y esto hace excusable la tenacidad y casi intrusión con que me he permitido recomendar a usted que el servicio diplomático de México en este país y nuestras cuestiones interiores que con él puedan relacionarse (como lo que es, por ejemplo la condición política de nuestros Estados fronterizos), se consideren, no como cosa ordinaria ni como una parte cualesquiera del gran trabajo reparador que ocupa al gobierno del general Díaz, sino como cuestiones de vida o muerte, como atenciones privilegiadas y sacratísimas, a que deben posponerse todas las miras de partido y todas las combinaciones de política interior. Conjuro a usted a que como lo ha hecho últimamente, no quite la mano de todo lo que se refiere a la consolidación del orden en Tamaulipas y demás Estados fronterizos y le conjuro asimismo, a que,

cuando sus labores se lo permitan, tome la linterna de Diógenes hasta encontrar una persona que pueda establecerse aquí permanentemente como representante digno y celoso de nuestro país. Bajo varios respectos yo no soy esa persona, y no lo soy, entre otras cosas, porque no puedo prolongar mucho mi residencia en los Estados Unidos. México necesita aquí un Ministro que se arraigue hasta cierto punto en Washington; que se cree un amplio círculo de relaciones personales y que adquiera, acerca de la política y la economía del país, el conocimiento que sólo puede tomarse con el estudio de los sucesos, de las personas y de las cosas, sobre este terreno.

Mucho, muchísimo me ocurre que añadir a estas indi-

caciones; pero me lisonjea la esperanza de que podré hacerlo verbalmente si, como me lo prometo, quedan restablecidas dentro de poco las relaciones diplomáticas entre las dos Repúblicas y usted encuentra personal de su confianza que venga a encargarse de esta legación.

En virtud de esa esperanza y de no tener tiempo para más concluyo repitiéndome de usted, su amigo y servidor Afmo.

M. de Zamacona.
Rúbrica.

Archivo del Lic. Ignacio L. Vallarta. Correspondencia con el Ministerio de Relaciones Exteriores. 569-49.

APENDICE II

México, abril 22 de 1878.

Señor General D. Ramón Corona.

Madrid.

Muy estimado amigo:

Me he impuesto de la carta de ud. fecha 13 del pasado marzo y tengo el gusto de contestarla quedando entendido de que no recibió los folletos que le remití relativos a invasiones en la frontera por fuerzas americanas. Hoy acompaño a ud. unos veinte ejemplares rogándole les dé mayor publicidad y circulación posibles a fin de que las personas más influyentes en España conozcan las dificultades con que hemos luchado con los Estados Unidos y puedan apreciar bien la política que con ellos ha seguido la República.

Quedo impuesto de las observaciones que sobre esta publicación y la del cuaderno que contiene la iniciativa y aprobación del establecimiento de una Legación que represente a México en los Estados sud-americanos, hace ud. y creyéndolas inspiradas por el mejor deo y la más buena intención y autorizado también por nuestra antigua amistad, voy a contestarlas con toda la franqueza que desea, protestando a ud. que no es mi ánimo herir su susceptibilidad.

Los temores que ud. abriga sobre la publicación relativa a invasiones fuera inconveniente en el delicado estado que guardaba la cuestión americana, carece del fundamento pues lejos de crear nuevas dificultades o complicar las que existían, fue ilustrar la prensa y la opinión pública de los Estados Unidos que se pronunció en un sentido favorable a los intereses de México y luego los hechos se desarrollaron de un modo que patentizan la necesidad de esa publicación.

Por el telégrafo anuncié a ud. la solución plenamente satisfactoria que esa cuestión tuvo el 9 de este mes con el reconocimiento oficial de nuestro Gobierno por el de la Unión Americana y este hecho es la mejor prueba de que una y otra publicación no fueron inconvenientes.

Refiriéndome al folleto sobre establecimiento de una Legación en la América del Sur, diré a Ud. que esta publicación cuyo objeto fue el de dar a conocer en el extranjero el expediente relativo, no afectó en modo alguno ni prejuzgó la cuestión americana, supuesto que las opiniones de la prensa no son ni pueden ser las que el Gobierno tiene. Se quiso insertar en el mismo cuaderno la opinión de los periódicos más caracterizados de la capital para demostrar cómo

fue recibida la iniciativa por ellos; pero es evidente que sus apreciaciones no pueden confundirse con las del Gobierno. La prueba más evidente de ello es que se insertó también la opinión de *El Federalista*, su más apasionado enemigo y la cual es en todo contraria a dicha iniciativa.

Explicado el fin que se tuvo en mira para coleccionar y publicar el sentir de la prensa periódica, me ocuparé de demostrar a Ud. que no fue inconveniente esa publicación bajo el punto de vista diplomático.

Hasta que aparecieron las últimas dificultades con los Estados Unidos, México había seguido con esta nación una política condescendiente y humillante si se quiere, haciéndole por su debilidad cuantas concesiones le exigiera. Juzgando yo de muy diversa manera la actitud que debiera asumir nuestro Gobierno, creí conveniente variar enteramente de política y así fue que cuando el Ministro Americano, tratando la cuestión de reconocimiento, me citó el precedente establecido por España para el reconocimiento por los Estados Unidos de su actual monarca D. Alfonso el doceno, le manifesté enérgicamente que México no haría concesión ninguna que lastimara su dignidad en lo más mínimo y que antes de cometer una bajeza mi Gobierno preferiría el alejamiento de toda relación o aceptaría la guerra.

Siguiendo el curso de los acontecimientos, los ventajosos resultados prácticos que se han obtenido con esta política enérgica y digna, vienen a demostrar que ésta es la que a México conviene observar en sus relaciones con potencias que por la superioridad de sus elementos quieren concesiones que más la debilitan haciéndole perder su crédito en el extranjero.

Tengo yo varias correspondencias del exterior en que se creía seguramente que las dificultades entre México y los Estados Unidos terminarían con una onerosa concesión de nuestra parte y como fundamento de esta creencia se tenían los precedentes que existen acerca de nuestra política de condescendencia y sumisión con dicho paso.

Reconocida la actual Administración de México sin condición ni reserva alguna después de una terrible lucha de quince meses, por el país más fuerte y más terrible por su peligrosa vecindad, yo creo que se levantará nuestro crédito en el extranjero, y estoy, por lo mismo, contento y satisfecho, pues abrigo el convencimiento de que con la política iniciada

por mí he hecho un verdadero bien al país.

Las publicaciones de que me vengo ocupando influyeron en gran parte al buen éxito alcanzado, porque ellos ilustraron con la verdad de los hechos la opinión pública en los Estados Unidos; inclinaron el ánimo del Gobierno de Washington en un sentido favorable a los legítimos intereses de México, y a la influencia que ejercieron en los grandes círculos comerciales y políticos se debe el reconocimiento.

Rogando a Ud. que haga circular esas publicaciones en España, quedo suyo afmo. amigo y seguro servidor que le desea felicidades.

I. L. Vallarta.

Rúbrica.

Archivo privado del Lic. Ignacio L. Vallarta. Correspondencia con la Secretaría de Relaciones Exteriores.